GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir! | MOVILIDAD SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 17 de noviembre de 2026

El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM), Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, en cumplimiento a los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 4, 17, 64 y 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 12.1 fracción IV, 12.2 12.5, 12.18, 12.20, 12.22, 12.23 fracción I, 12.42 fracción II y 17.5 fracción V, 17.76 ,17.77 fracción IV y XVI del Código Administrativo del Estado de México; 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 37, 40, 93 al 102 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 3, 14 fracciones VI, XIV y XIX, 18 fracciones VIII, IX y XVI del Reglamento Interno del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y demás relativos y aplicables de las disposiciones legales vigentes;

C O N V O C A

A participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PARA LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA DENOMINADOS**: **Elaboración de Estudios de Preinversión para la construcción del Mexibús Línea 8 La Paz- San Lázaro.** La contratación se realizará **a Precio Alzado y Tiempo Determinado**, de conformidad con lo siguiente:

CALENDARIO DE EVENTOS DEL CONCURSO							
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO	**COSTO DE LAS BASES**	**PERIODO PARA ADQUISICIÓN DE LAS BASES**	**VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS**	**JUNTA DE ACLARACIONES**	**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**	**FALLO**	**FIRMA DE CONTRATO**
LPN-SITRAMYTEM-GIDEM-**14**-2026	$9,240.00	Del 17 al 20 de noviembre de 2026 10:00 a 15:00 horas	No aplica	23 de noviembre de 2026 11:00 horas	30 de noviembre de 2026 12:30 horas	03 de diciembre de 2026 11:00 horas	04 de diciembre de 2026 17:30 horas

BREVE DESCRIPCIÓN	**INICIO**	**CONCLUSIÓN**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**
Elaboración de estudios de Preinversión, ingenierías básicas, estimación de demanda, generación y evaluación de escenarios de operación y reestructuración de rutas, factibilidades técnica, legal, de mercado y ambiental, Análisis Costo-Beneficio e ingeniería financiera. **(revisar)**	07 de diciembre de 2026	05 de mayo de 2027	$30,000,000.00

- **Ubicación del sitio de los Trabajos: La Paz- San Lázaro.**
- **Procedencia de los recursos** Multianual, ejercicio fiscal 2026 y 2027 provenientes de los recursos del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México, (GIDEM), conforme la asignación realizada por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, al SITRAMYTEM. Con relación a las obligaciones contractuales para el siguiente año, se estará dispuesto a la disponibilidad presupuestar subsecuente conforme al presupuesto autorizado por la H. Legislatura Local, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origen responsabilidad alguna para las partes o de asignación presupuestal adicional por conducto de la Secretaria de Finanzas.
- **El plazo de ejecución: 150 días naturales.**
- **Anticipo:** No se otorgará anticipo.

Lugar de la visita al sitio (obligatoria): N/A

- **La junta de aclaraciones; el acto de presentación y apertura de propuestas; el acto de fallo y la firma de contrato,** se llevarán a cabo en**: Boulevard, Manuel Ávila Camacho, número 1829, segundo piso; Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México; Código Postal 53100**. En el referido domicilio también se encuentran disponibles para su consulta y adquisición las Bases de Licitación. El pago de las Bases se realizará mediante línea de captura proporcionada por el área convocante, la cual se deberá pagar en los lugares señalados en el formato que se entregue y acreditarse el pago ante el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, con anterioridad a la visita al sitio.

Nota: Previo a la emisión de la línea de pago por parte del SITRAMYTEM, el Licitante que desee adquirir las bases, acreditará el capital contable requerido, con la Declaración Fiscal Anual (con su archivo de excel) o Estados Financieros Dictaminados por contador público certificado independiente, que corresponda al último ejercicio fiscal, es decir 2025, sin que esto impida o limite la adquisición de las bases a los Licitantes. Asimismo, deberá entregar constancia de situación fiscal actualizada para la emisión de la línea de captura de pago de bases, y para control administrativo las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social, no mayores a 30 días naturales.

- Los interesados deberán acudir a las oficinas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y presentar el comprobante de pago correspondiente a efecto de que les sean entregadas las Bases y sus anexos, de manera digital, en dispositivo USB del interesado.
- Los actos de licitación serán presididos por el **Lic. Oscar Gerardo González García,** Encargado de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMYTEM) y por el **Lic. Juan José Reyes Orozco**, servidor público adscrito al SITRAMYTEM, quienes de manera conjunta o indistintamente podrán presidir los actos del procedimiento de adjudicación y contratación de la Licitación Pública Nacional.
- El pago de las bases en los términos señalados, es un requisito indispensable para que los licitantes estén acreditados para participar en la visita al sitio, la junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas, de conformidad con los artículos 35 y 40 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- La licitación pública es de carácter nacional, por lo que sólo podrán presentar propuesta personas físicas o jurídicas de nacionalidad mexicana.
- Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y/o artículo 286 de su Reglamento, no podrán presentar propuesta en el presente procedimiento de licitación pública nacional.
- El mecanismo de evaluación de las propuestas será por puntos y porcentajes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda que deberá cotizarse la propuesta será en: peso mexicano.
- Los requisitos de existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados en participar en la licitación pública serán los establecidos en las bases de licitación y fueron determinados de acuerdo con las características, complejidad y magnitud del proyecto objeto del procedimiento de licitación pública nacional.
- **Garantía de seriedad de la propuesta**. Será por un monto equivalente al **3% (tres por ciento)** de su propuesta económica (sin incluir el IVA) a favor del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México y deberá otorgarse mediante fianza, cheque cruzado o para depósito en cuenta.

A T E N T A M E N T E

LIC. OSCAR GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA,
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

JJRO*